

Informe No. 004 - OFAIN-26

Cartagena de Indias, D. T. y C. 27 de febrero de 2026

Señor Vicealmirante
LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA
 Presidente COTECMAR
 L. C.

Asunto: Informe “Evaluación Independiente del estado del Sistema de Control Interno - SCI de COTECMAR” correspondiente al II semestre de 2025.

Con toda atención, me permito informar al señor Vicealmirante presidente de COTECMAR, acerca del asunto en referencia, así:

A. RESUMEN EJECUTIVO

1. El resultado de la evaluación del Estado del SCI para el II semestre 2025; corresponde a un **97%**. Lo cual se considera un resultado satisfactorio, Mantenimiento del control, con opción de algunas oportunidades de mejora.

Nombre de la Entidad:		COTECMAR
Periodo Evaluado:		II SEMESTRE 2025
		Estado del sistema de Control Interno de la entidad 97%
Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes del Sistema de Control Interno (SCI), están operando de manera conjunta e integrada. COTECMAR tiene implementado COSO ERM II, en ese orden de ideas los fundamentos y elementos del Control Interno se encuentran inmersos en su Mapa de Procesos corporativo: 2 estratégicos, 10 misionales y 8 de apoyo, los cuales son evaluados, monitoreados y con seguimiento permanente por parte de la Alta Dirección.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El SCI de COTECMAR, contiene los controles preventivos y detectores, instalados en los procedimientos corporativos a efectos de minimizar la ocurrencia de errores y fraudes y que coadyudan al cumplimiento de los objetivos corporativos, se asegura el cumplimiento de las normas y disposiciones legales. □
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El M-GRIE-001-Manual de Gestión de Riesgos, comunica como la gestión de riesgos y oportunidades se encuentra soportada por la estructura organizacional, con roles y responsabilidades definidas. En el capítulo Gestión de Riesgos y Oportunidades - Estructura Organizacional y Modelo de las líneas de Defensa, se recalca el modelo de las líneas de defensa, donde se fomenta la coordinación y alineamiento y retroalimentación entre los organismos de gobierno corporativo, la alta dirección y la auditoría interna para centrar sus esfuerzos de gestión de riesgos a la creación y protección de valor, logrando de esta manera una mejor cobertura de riesgos y funciones de control.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	96%	COTECMAR, dispone de las condiciones para el ejercicio del control interno, basado en el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección. Bajo el marco de la mejora continua, los cambios y/o ajustes que se requieran por los procesos se verifican y pasan por un flujo de revisión y aprobación antes de ser emitidos. Cuando dichos cambios tienen impacto a nivel estratégico, se evalúan en los diferentes comités corporativos. De acuerdo al programa para actualización de los compromisos anticorrupción, transparencia e integridad los trabajadores de la Corporación en el 2023 y teniendo en cuenta los resultados cumplimiento alcanzó el 45,3 (57) para el segundo semestre del 2023. La Gerencia de Talento Humano en coordinación con las Gerencias y Oficinas, debe asegurar que se cumplan en todas las áreas la actualización del compromiso ético e integridad y la aceptación de la política de la seguridad de la información bajo la forma F-GESHUM-052	96%	COTECMAR, dispone de las condiciones para el ejercicio del control interno, basado en el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección. Bajo el marco de la mejora continua, los cambios y/o ajustes que se requieran por los procesos se verifican y pasan por un flujo de revisión y aprobación antes de ser emitidos. Cuando dichos cambios tienen impacto a nivel estratégico, se evalúan en los diferentes comités corporativos. Actualmente en la Corporación se presenta los resultados corporativos alcanzados en favor de la Sostenibilidad en el contexto nacional e internacional, a consecuencia de las actividades y gestiones realizadas en el periodo definido, con el propósito de dar a conocer las externalidades de la Corporación, comunicando los impactos externos y gestión relacionada con su contexto Ambiental (E), Social (S) y de su Gobernanza (G), así como su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En ese sentido es importante evaluar la eficacia, eficiencia y precisión general de los procesos y controles internos subyacentes, así como la integridad y precisión de la presentación de informes de sostenibilidad y ESG Corporativa	0%
Evaluación de riesgos	Si	97%	Bajo el Liderazgo de la alta dirección y de los líderes de procesos de COTECMAR, se permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales internos y externos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos corporativos. Bajo el marco de la implementación del Programa de Transparencia y Ética evaluar si los controles para la integridad y contra el fraude son pertinentes y eficaces. Brindar recomendaciones estratégicas a la Alta Dirección y a los líderes de proceso para fortalecer el ambiente de control y cerrar brechas de vulnerabilidad. Verificar que se implementen las acciones de mejora derivadas de los hallazgos de auditoría relacionados con riesgos críticos	100%	Bajo el Liderazgo de la alta dirección y de los líderes de procesos de COTECMAR, se permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales internos y externos que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos corporativos.	-3%
Actividades de control	Si	96%	Los procesos corporativos son constantemente monitoreados y evaluados por las auditorías adelantadas por las Oficinas de Auditoría Interna OFAI y de Sistemas Integradas de Gestión OFHSEQ y reflejan la actualización de estos. En el marco de la mejora continua, La auditoría de TI es un componente crítico de la gobernanza corporativa, proporcionando aseguramiento sobre la gestión de la tecnología de la información, que es esencial para el éxito y la seguridad de las organizaciones en el entorno digital actual. Por tanto en las auditorías internas deben quedar incluidas la evaluación de controles asociados a los riesgos de TI así como las políticas de continuidad del negocio	96%	La Corporación el M-GRIE-001-Manual de Gestión de Riesgos, define los lineamientos de estos y en el marco de la mejora continua se recomienda que OFPILA en coordinación con HSEQ efectúen la revisión del M-GRIE-001 específicamente los numerales 5.6, 5.7 y 5.8	0%
Información y comunicación	Si	93%	Entre las medidas de prevención que integran una política de integridad, el canal de denuncias es el control más eficiente para detectar delitos, fraudes e irregularidades. Por tanto se recomienda verificar y actualizar el procedimiento de Línea de Transparencia de modo que pueda tener claridad para la recepción y evaluación de la denuncia. Evaluación del posible conflicto de interés, flujo de investigación y notificación de evidencias, informe de hallazgos, y la mejora continua. La tecnología transformará el proceso de auditorías internas mediante una modernización profunda de las herramientas y metodologías actuales, enfocándose en los siguientes aspectos: 1. Actualización de Plataformas de Procesamiento específicamente aquellas utilizadas en la revisión y realización de las auditorías internas. 2. Gestión Automatizada de Riesgos: El uso de herramientas especializadas para la configuración y el manejo de las matrices de riesgos, lo que facilita una evaluación más precisa y estructurada. 3. Seguimiento de Planes de Acción: El proceso de seguimiento automatizado a los planes de acción derivados de las auditorías. 4. Evaluación de Controles Automatizada: Se podrá detectar con mayor exactitud la efectividad de los controles automáticos implementados en la organización. 5. Vigilancia en Tiempo Real: Uno de los cambios más significativos es la capacidad de ejercer una vigilancia en tiempo real sobre aquellas actividades que toman se ejecutan de manera manual, reduciendo los tiempos de respuesta y mejorando la supervisión	100%	COTECMAR, tiene definidas las estrategias de comunicación, relaciones públicas e imagen corporativa ante todos los grupos de interés de la Corporación. En relación con las PQRSDF, nuestra corporación tiene diseñados los medios electrónicos y físicos para recibirlos y tramitarlos de forma oportuna. La página WEB es actualizada en forma permanente.	-7%
Monitoreo	Si	100%	A través de las evaluaciones periódicas se valora la efectividad del control interno, la efectividad de los procesos, con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoras.	100%	A través de las evaluaciones periódicas se valora la efectividad del control interno, la efectividad de los procesos, con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoras.	0%

Tabla No. 1 Resultados de la Evaluación SCI COTECMAR por componente - II semestre 2025

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL COMPONENTE
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Lineamiento	Pregunta Indicativa					
1	1.2	Ambiente de Control	La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público	Mecanismos para el manejo de conflictos de interés.	3	2	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	98%
25	6.3	Evaluación de riesgos	Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas	3	2	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	97%
42	11.4	Actividades de control	Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos .	Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.	3	2	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	96%
54	13.3	Info y Comunicación	Utilización de información relevante (identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internos y externos; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos	3	2	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	93%
55	14.3	Info y Comunicación	Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).	La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos	3	2	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.	50%	

Tabla No. 2 Observaciones del SCI. COTECMAR y Plan de Mejoramiento

2. Se diligenció la evaluación que consta de 81 lineamientos; de los cuales, en dos de estos lineamientos se logra evidenciar que el control diseñado opera sin embargo presenta algunas opciones de mejora.

B. ANTECEDENTES

1. De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública” (artículo 156), donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Estos lineamientos se configuran a través de una estructura definida para el formato propuesto para este análisis.
2. El objetivo del formato es adelantar un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, éste último aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.
3. La estructura del Formato es la siguiente:
 - Hoja 3: **Ambiente de Control:** Define cinco lineamientos del componente.
 - Hoja 4: **Evaluación del Riesgo:** Define cuatro lineamientos del componente.
 - Hoja 5: **Actividades de Control:** Define tres lineamientos del componente.
 - Hoja 6: **La Información y Comunicación:** Define tres lineamientos del componente.
 - Hoja 7: **Actividades de monitoreo:** Define dos lineamientos del componente.
 - Hoja 8: **Análisis de Resultados:** Permite establecer si el SCI evaluado se encuentra PRESENTE y FUNCIONANDO, traslada de manera automática y en forma priorizada los requerimientos de cada componente del MECI, desde los ítems de menor desarrollo (baja calificación) hasta aquellas con mejor calificación. Se mostrarán en semáforo y con % de cumplimiento, atendiendo los siguientes criterios:

Hoja 9: **Conclusiones:** Establece para cada uno de los componentes si se encuentran PRESENTE y FUNCIONANDO, con su % de avance.

Análisis de Resultados: Esta hoja permite establecer si el SCI evaluado se encuentra PRESENTE y FUNCIONANDO, permitiendo definir puntos de mejora a través de los componentes del MECI y su articulación con las Dimensiones del MIPG.

Columna		Descripción
<u>Lineamiento X:</u>		Esta columna define los lineamientos generales para cada uno de los componentes del MECI y se asocian los temas específicos que se deben analizar en cada uno.
DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO		En esta columna se deben asociar la (las) dimensión (es), así como la (s) política (s) de gestión y desempeño que permiten el desarrollo del tema en la entidad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
Evaluación "si se encuentra Presente" Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuenta de su aplicación		Indicar el nombre del proceso, manual, política de operación, procedimiento o instructivo en donde se encuentra documentado y su fuente de consulta. De acuerdo con lo identificado como resultado de la evaluación del requerimiento, seleccione de la lista desplegable 1, 2 o 3 de acuerdo con las siguientes definiciones: 1 - No existen actividades diseñadas para cubrir el requerimiento. 2 - Existen actividades diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas 3 - Las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento. Nota: Entiendase "diseñada" como aquella actividad que cuenta con un responsable(s), periodicidad (cada cuanto se realiza), propósito (objetivo), Como se lleva a cabo (procedimiento), qué pasa con las desviaciones y/o excepciones (producto de su ejecución) y cuenta con evidencia (documentación).
EVIDENCIA DEL CONTROL	No.	Relaciona el consecutivo de las evidencias que se identifican en relación con la efectividad del control.
	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Indicar las acciones que se han adelantado para evaluar el estado del Sistema de Control Interno en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Acciones entendidas a las modificaciones, actualizaciones y actividades de fortalecimiento del sistema a partir de la normatividad vigente.
	Observaciones de la evaluación independiente (tener en cuenta papel de líneas de defensa)	Indicar las acciones que se han adelantado en el marco de la evaluación independiente (auditoría interna), sobre el estado del Sistema de Control Interno. Acciones entendidas en la evaluación y monitoreo de la efectividad del control, incluyendo el seguimiento a los controles de la primera y segunda línea de defensa.
Evaluación "si se encuentra Funcionando"		Seleccionar de la lista desplegable 1, 2 o 3 de acuerdo con los siguientes criterios y basado en los resultados reportados por la Oficina de Control Interno así: 1 - El control no opera como está diseñado o bien no está presente (no se ha implementado) 2 - El control opera como está diseñado pero con algunas falencias 3- El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.

Tabla No. 3 Calificaciones aplicables por Componente

Clasificación	Descripción	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva
Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando); 2 (presente) y 1 (funcionando)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.
Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando); 1 (presente) y 2 (funcionando); 1 (presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no está funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha

Tabla No. 4 Análisis de Resultados de la Calificación del SCI

RECOMENDACIONES: Desde OFAIN, se plantean este plan de Mejoramiento que tiene como responsables las áreas de GTHU, OFIAN, HSEQ, en la que están planteados fechas de inicio y seguimiento.

RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (Donde aplique)				
	Acción(es) de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	Responsable	Seguimiento
De acuerdo lo programado para actualización de los compromisos anticorrupción, transparencia e integridad los trabajadores de la Corporación en el 2025 y teniendo en cuenta los resultados cumplimiento alcanzó el 40, % (577 personas) para el segundo semestre del 2025. La Gerencia de Talento Humano en coordinación con las Gerencias y Oficinas debe asegurar que se cumplan en todas las áreas la actualización del compromiso ético e integridad y la aceptación de la política de la seguridad de la información bajo la forma F-GESHUM-052 .	Asegurar el cumplimiento total en todas las áreas de la Corporación respecto a la actualización del compromiso ético e integridad, así como la aceptación de la política de seguridad de la información. Utilizar obligatoriamente el F-GESHUM-052 para formalizar dicha actualización y aceptación. Establecer una coordinación directa entre la Gerencia de Talento Humano y las demás Gerencias y Oficinas para garantizar que el 100% de los trabajadores completen este proceso, superando el cumplimiento parcial registrado en la vigencia 2025 para el segundo semestre	2/03/2026	30/12/2026	GETHU	30/06/2026
Revisar bajo el Programa de Transparencia y Ética la evaluación y actualización del riesgo de fraude Evalúa de manera imparcial si los controles para la integridad y contra el fraude son pertinentes y eficaces. Brindar recomendaciones estratégicas a la Alta Dirección y a los líderes de proceso para fortalecer el ambiente de control y cerrar brechas de vulnerabilidad. Verificar que se implementen las acciones de mejora derivadas de los hallazgos de auditoría relacionados con riesgos críticos	Realizar la verificación de los riesgos de fraude y los controles proceder con su actualización de acuerdo a los resultados de las auditorías internas	15/03/2026	15/12/2026	OFAIN	30/08/2026
La auditoría de TI es un componente crítico de la gobernanza corporativa, proporcionando aseguramiento sobre la gestión de la tecnología de la información, que es esencial para el éxito y la seguridad de las organizaciones en el entorno digital actual.	Incluir y ejecutar en el plan de auditorías 2026 la evaluación de controles asociados a los riesgos de TI así como las políticas de continuidad del negocio Medir la eficiencia operativa: Determinar si los recursos de TI se están utilizando de manera óptima para apoyar los objetivos estratégicos de la Corporación. Identificar riesgos y vulnerabilidades en el proceso y procedimientos Detectar y analizar riesgos potenciales para la seguridad de la información y la continuidad de la Corporación.	11/07/2025	20/11/2025	OFAIN	31/12/2026
La tecnología transformará el proceso de auditorías internas mediante una modernización profunda de las herramientas y metodologías actuales, enfocándose en los siguientes aspectos clave : Actualización de Plataformas de Procesamiento: Actualizar las plataformas utilizadas específicamente en la revisión y realización de las auditorías internas, optimizando el manejo de datos. Gestión Automatizada de Riesgos: La tecnología permite el uso de herramientas especializadas para la configuración y el manejo de las matrices de riesgos, lo que facilita una evaluación más precisa y estructurada. Seguimiento de Planes de Acción: El proceso de seguimiento automatizado a los planes de acción derivados de las auditorías. Evaluación de Controles Automáticos: Se podrá detectar con mayor exactitud la efectividad de los controles automáticos implementados en la organización. Vigilancia en Tiempo Real: Uno de los cambios más significativos es la capacidad de ejercer una vigilancia en tiempo real sobre aquellas actividades que todavía se ejecutan de manera manual, reduciendo los tiempos de respuesta y mejorando la supervisión	Desarrollar y presentar, mediante un trabajo coordinado entre la OFAIN y el área de HSEQ, una propuesta técnica para la actualización de las plataformas de procesamiento de datos utilizadas en las auditorías internas. Esta acción contempla la integración de herramientas tecnológicas especializadas para la administración de las matrices de riesgos y el seguimiento automatizado de los planes de acción. El propósito fundamental es fortalecer la capacidad de respuesta de la organización al permitir la detección precisa de la efectividad de los controles automáticos y garantizar una vigilancia en tiempo real sobre aquellas actividades que aún requieren de un uso manual.	2/03/2026	30/06/2026	OFAIN-OFHSEQ	30/08/2026
Entre las medidas de prevención que integran una política de integridad, el canal de denuncias es el control más eficiente para detectar delitos, fraudes e irregularidades. Por tanto se recomienda verificar y actualizar procedimiento de Línea de Transparencia de modo que pueda tener claridad para la recepción y evaluación de la admisibilidad de la denuncia, Evaluación del posible conflicto de interés, flujo de investigación y recolección de evidencias, informe de hallazgos, y la mejora continua	Realizar verificación y actualización del procedimiento Línea de Transparencia	2/03/2026	30/03/2026	OFAIN	15/04/206

Cordialmente,


Stephanie Montalvo Acosta
Jefe de la Oficina Auditoría Interna de COTECMAR


Licett Pereira Herrera
Auditor Interno OFAIN